

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22036 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benasque (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 238, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio en Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benasque (<http://benasque.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios.

Benasque, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Ignacio Abadías Mora.